

2. Concepto **02** Actualización
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14697795251



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 1 5 4 0 0 4 1

6. DV 1
12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de identificación 8 1 5 4 0 0 4 27. Fecha expedición 1 9 9 1, 0 7, 3 1

Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9 29. Departamento Antioquia 0 5 30. Ciudad/Municipio Santa Rosa de Osos 6 8 6

31. Primer apellido LOPERA 32. Segundo apellido CASTAÑEDA 33. Primer nombre YONNY 34. Otros nombres ROBINSON

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Antioquia 0 5 40. Ciudad/Municipio Santa Rosa de Osos 6 8 6

41. Dirección principal
CR 28 25 A 16

42. Correo electrónico yonny0327@gmail.com 43. Código postal 44. Teléfono 1 8 6 0 8 5 8 0 45. Teléfono 2 3 1 4 7 8 7 4 5 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
4 9 2 1	2 0 1 1, 0 3, 2 8			1 2	8 3 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☒ NO ☐

60. No. de Folios: 2

61. Fecha 2020 - 07 - 08 / 12 : 14 : 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Yonny Lopera

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ZAPATA OSORIO EDILSON ALEXANDER
985. Cargo Analista II